1. INFORMACIÓN GENERAL

REGISTRO BP y P No.: 2023 00415 0067

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA

DOCUMENTO: ESTUDIOS PREVIOS Y SOPORTES

OBJETO: ADICIONAL Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOSN No. 2503 DEL 2023 CUYO OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL AÑO 2023 1.03

FUNCIONARIO QUE PRESENTA EL ESTUDIO: MARTHA AZUCENA GRANADOS CASTRO

CIUDAD Y FECHA: TUNJA, NOVIEMBRE 2 DE 2023

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

El fin de la contratación pública en el Estado Social del Derecho está directamente asociada al cumplimiento del interés general, puesto que el contrato público es uno de aquellos “instrumentos jurídicos de los que se vale el Estado para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, con la colaboración de los particulares a quienes corresponde ejecutar, a nombre de la administración, las tareas acordadas. Las actividades a establecer dentro del presente estudio a la fecha no pueden ser cumplidas por parte de los servidores públicos que laboran y se encuentran adscritos a la Secretaría de Hacienda, debido a la insuficiencia de lo mismo en cuanto al número de personal existente.

Entre el DEPARTAMENTO DE BOYACA y CARLOS JAVIER MOYANO ROMERO, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 2503 DE 2023, cuyo objeto es: «PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL AÑO 2023 1.03». Con un plazo de ejecución de CINCO (5) MESES y por valor de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($33.235.000,00) M/CTE.

Que el día 07 de junio de 2023 el supervisor y el contratista suscribieron Acta de Inicio con fecha de terminación del 06 de noviembre de 2023.

De acuerdo con los informes y el estado del contrato se confirma que el mismo se encuentra ejecutado en un 97,3% de las actividades contratadas.

Por lo anteriormente expuesto se requiere adicionar en valor y prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 2503 DE 2023 teniendo en cuenta que la necesidad del presente proceso de contratación requiere del acompañamiento de un profesional en la rama del DERECHO, el cual apoye los trámites administrativos contemplados en los procedimientos establecidos por la entidad para llevar a cabo los procesos de apoyo y acompañamiento en la recepción y revisión documental de los procesos contractuales en sus diferentes etapas a cargo de la Secretaría de Hacienda; proyección de las respuestas, conceptos y oficios que sean requeridos por los diferentes entes externos e internos de control; asesoría al Despacho de la sectorial en el soporte jurídico referente a la proyección y revisión de ordenanzas y de más documentos que se dirijan a la Asamblea Departamental; asesoría en la revisión y elaboración por parte del Despacho las respuestas, conceptos, oficios, revisión de actos administrativos emanados de la Secretaría de Hacienda; respuestas a las solicitudes que envíen por los diferentes Despachos Judiciales, que sean encargados por el titular de la sectorial, dentro de su marco de competencia, siempre y cuando no obedezcan a un empleo en particular de acuerdo con su manual de funciones; el cual apoya el desarrollo del proyecto «FORTALECIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL AÑO 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ»

Apoyo que se deberá realizar para el Despacho de la Secretaría de Hacienda, toda vez que por parte de la Secretaría de Hacienda y el manual de funciones de la entidad tiene asignada las actividades de elaboración de estudios previos técnicos al área misional para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo de la sectorial; elaborar en coordinación con las dependencias los estudios de conveniencia y oportunidad de los proyectos viabilizados; apoyar en conjunto con los líderes del área misional y con los encargados la ejecución de los programas, el establecimiento de directrices para los proyectos que se requieran para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo sectorial, en conjunto con la realización del diagnóstico y proyección del Plan de Desarrollo y de acción del sector; asesorar y elaborar en coordinación con las dependencias los estudios de conveniencia y oportunidad de los proyectos viabilizados y realizar las observaciones pertinentes por parte de la secretaria de Hacienda; reportar y asesorar en la elaboración de los informes presentados a los diferentes entes de control que realicen auditorías a la secretaría de Hacienda; realizar seguimiento a la ejecución de los recursos de los diferentes proyectos que impacten en las rentas departamentales y el área financiera de la Gobernación de Boyacá; coordinar junto con la dirección financiera y sus subdirecciones la elaboración de una metodología de seguimiento a los informes presentados a los diferentes entes de control que estos soliciten; acompañar en las auditorias realizadas por los entes de control en la apertura y desarrollo de estas hasta culminar su objetivo.; trámites administrativos contemplados en los procedimientos establecidos por la entidad para llevar a cabo los procesos de apoyo contables, para apoyar la SECRETARÍA DE HACIENDA PARA EL AÑO 2023, en el Departamento de Boyacá

Para lo cual es importante seguir desarrollando actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 2503 DE 2023, de acuerdo con la necesidad del servicio.

Que la Secretaria de Hacienda, certifica que realizo el debido Estudio y Análisis Previo de manera rigurosa y detallada, referente a que esta necesidad a contratar no constituye gasto suntuario ni contradice las directrices de Austeridad en el Gasto Público que refiere la normatividad vigente.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.1. Objeto: ADICIONAL Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOSN No. 2503 DEL 2023 CUYO OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL AÑO 2023 1.03.

3.2. IDENTIFICACIÓN DENTRO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS – CÓDIGO UNSPSC: El mismo contemplado en el estudio inicial.

3.3. Identificación del Contrato o Convenio a Celebrar: Prestación de Servicios.

3.4. Identificación de las partes:

Contratante: Departamento de Boyacá
Contratista: Persona Natural

3.5. ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES A CONTRATAR O A REALIZAR:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Las Estimadas en el Contrato de Prestación de Servicios **N° 2503 DE 2023**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las Estimadas en el Contrato de Prestación de Servicios **N° 2503 DE 2023**

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO

Las Estimadas en el Contrato de Prestación de Servicios **N° 2503 DE 2023**

3.6. Especificaciones Técnicas del bien, obra o servicio a contratar: N/A

3.7. Plazo de ejecución: UN (1) MES Y VEINTITRÉS DÍAS (23) DÍAS más.

3.8. Lugar: Departamento de Boyacá – Tunja, Calle 20 No. 9-90, Edificio La Torre, Gobernación De Boyacá.

3.9. CALIDAD DEL PERSONAL: El mismo contemplado en el contrato inicial.

3.10. Valor: El valor adicional se estima en la suma de **ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DIECIOCHO PESOS ($11.743.018,00) M/CTE.** Valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar

3.11. Aportes: No Aplica

3.12 **Forma de Pago:** El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor del presente adicional de la siguiente forma: **UNA (01) mensualidad Igual vencida** mediante acta parcial por valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS ($6.647.000,00) M/CTE** y un último pago correspondientes a **VEINTITRÉS DÍAS (23) DÍAS** por valor de **CINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DIECIOCHO PESOS ($5.096.018,00) M/CTE** valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, lo anterior. Previa verificación de la prestación de servicios a entera satisfacción, entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.

Nota. Si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del (la) CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, está deberá ser radicada en la **Central de Cuentas de la Gobernación de Boyacá**, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007. *DEL DERECHO DE TURNO*. Los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC.

PARÁGRAFO I: Los informes, certificaciones y demás soportes de ejecución originales, deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Secretaria de Contratación.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LA SOPORTAN

La misma contemplada en el contrato inicial.

5. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR (ANÁLISIS DE

MERCADO, ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y ANÁLISIS DE LA OFERTA)

ANÁLISIS DE MERCADO

El mismo contemplado en el contrato inicial.

PERFIL: El mismo contemplado en el contrato inicial.

ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN

Los mismos contemplados en el contrato inicial.

6. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE

El mismo contemplado en el contrato inicial.

7. SOPORTE QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, ASIGNACIÓN, TRATAMIENTO Y MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

El mismo contemplado en el contrato inicial.

8. ANÁLISIS QUE SUSTENTA DE LA EXIGENCIA DE LAS GARANTIAS

El mismo contemplado en el contrato inicial.

9. DESIGNACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

Nombre del Funcionario: MARTHA AZUCENA GRANADOS CASTRO
Cargo: Secretaria de Hacienda
Identificación: C.C. 23.810.562 de Nobsa

10. INDICAR SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO. REFERIR EL ACUERDO O TRATADO

El mismo contemplado en el contrato inicial.

11. CERTIFICACIÓN DE ESTAR INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El mismo contemplado en el contrato inicial.

12. DOCUMENTOS ADICIONALES SI SE REQUIEREN

1. Certificación del Proyecto 2023 00415 0067
2. Certificado de Viabilidad
3. Presupuesto del Proyecto
4. Certificado de disponibilidad presupuestal.

Martha Azucena Granados Castro
Secretaria de Hacienda